

COMENTARIO SOBRE EL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO: DICIEMBRE Y PROMEDIO ANUAL 2008

El comportamiento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional Urbano y el de los distritos de Panamá y San Miguelito, referente a diciembre del 2008 mostraron un descenso de 0.4 y 0.5 por ciento; respectivamente, con relación a noviembre y el Resto Urbano no presentó variación en el nivel general de los precios. En cuanto a diciembre del 2007 se reflejó un aumento de 6.8, 6.5 y 7.5 por ciento en el orden acostumbrado.

La variación mensual de las divisiones que forman el IPC Nacional Urbano Total de diciembre, con respecto a noviembre de 2008, registraron la disminución siguiente: Vivienda, agua, electricidad y gas de 6.0 por ciento, ocasionado por una baja en el precio de la energía eléctrica; Transporte de 2.3 por ciento, por reducción en los precios del combustible y del pasaje interno en avioneta; Esparcimiento, diversión y servicios de cultura de 0.4 por ciento, por efecto del decrecimiento en los precios de los juegos de mesa; Enseñanza de 0.2 por ciento, generado por un descenso en los precios del equipo de computadora personal. Sin embargo, mostraron incrementos las divisiones de Alimentos y bebidas de 1.4 por ciento, resultado del alza significativa en los precios de las legumbres; Muebles, equipo del hogar y mantenimiento rutinario de la casa reflejó una subida de 0.7 por ciento, debido al aumento en los precios del papel de aluminio; Vestido y calzado presentó un crecimiento de 0.6 por ciento, por la elevación de los precios en la ropa interior de hombre; Salud 0.4 por ciento, motivado por un ascenso de los precios en los servicios de amalgama; y Bienes y servicios diversos de 0.4 por ciento, originado por el alza en los precios de relojes.

Al comparar el IPC Nacional Urbano total de diciembre de 2008, con el mismo mes del 2007, se aprecia un incremento de 6.8 por ciento, motivado por: Alimentos y bebidas de 15.4 por ciento; Muebles, equipo del hogar y mantenimiento rutinario de la casa de 9.4 por ciento; Bienes y servicios diversos de 8.2 por ciento; Enseñanza de 4.1 por ciento; Salud de 3.1 por ciento; Vestido y calzado de 2.5 por ciento; Esparcimiento, diversión y servicios de cultura de 2.5 por ciento. No obstante, presentaron bajas las siguientes divisiones: Transporte de 4.2 por ciento, y Vivienda, agua, electricidad y gas de 1.2 por ciento.

En cuanto al IPC del 2008 con relación al 2007, se observó un incremento de 8.7 por ciento superior al presentado en el 2007, con respecto al 2006 que fue de 4.2 por ciento.

